



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 06002-010-12**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día 22 de Noviembre del 2012, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, los CC., Licda. Alejandra Luna del Toro, Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos; Lic. José Santos Montes Juárez, Director General de Administración y Abastecimientos, C.P. Karina Isabel Alvarez León, Representante de la Contraloría General del Estado, Lic. Jesús Antonio Terrazas Zamora, Encargado de la Dirección de Adquisiciones, Lic. Natalia Citlali Huizar Corona, Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones, C.P Alejandro Borja Ochoa, Representante de la Dirección de Servicios Generales, Licda. Mariana Barradas Bonales Asesor Jurídico en la Secretaría de Finanzas y Administración; de la CEMIC Ing. José de Jesús Luna Martínez, como asesor técnico el Ing. Sergio Barragan Manzo, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios; así como el licitante C. Amador Preciado Llamas de la empresa **Seguridad y Servicios Peña Roja, S.A. de C.V.**, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. **06002-010-12** para la contratación del Servicios de Seguridad privada para inmuebles de Gobierno del Estado de Colima.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión se firmara la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el **Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado** declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Dicho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la licitación número **06002-010-12** para la contratación del Servicios de Seguridad privada para inmuebles de Gobierno del Estado de Colima. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se procedió por parte de la **Licda. Alejandra Luna del Toro**, Presidenta suplente del H. Comité a realizar la siguiente precisión que a continuación se detalla:

**-Se hace saber a los licitantes participantes que el inciso e) del punto 3.11 que se refiere a Documentos Complementarios se elimina de las bases licitación que nos ocupa y los demás requisitos únicamente se recorren en su orden.**

En atención a las disposiciones del punto **2.2.** de las bases de la licitación referida, se celebra la presente junta de aclaraciones, que se programó para desahogarse en esta fecha y hora. Una vez dicho lo anterior, la Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, manifestó que no se recibió pregunta alguna por lo que se cierra la etapa de aclaraciones sin tener pregunta alguna.

Por último, se les hace saber a los participantes, que la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **29 de noviembre del 2012 a las 11:00 horas**

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima  
Tercer Anillo Periférico Esq. Libertad y Progreso, Colonia El Diezmo, C.P. 26010  
Tel. 0692 162041 Ext. 233



Se hace saber a los licitantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones. Asimismo con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que la presente Acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 13:00 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos**

Licda. Alejandra Luna del Toro

**Representante de la Contraloría General del Estado**

*Karina I. Alvarez L.*  
C.P. Karina Isabel Alvarez León

**Dirección General de Administración y Abastecimientos**

Lic. José Santos Montes Juárez

**Encargado de la Dirección de Adquisiciones**

*Jesús Antonio Terrazas Zamora*  
Lic. Jesús Antonio Terrazas Zamora

**Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones**

Lic. Natalia Citlali Huizar Corona

**Representante de la Dirección de Servicios Generales**

C.P. Alejandro Borja Ochoa

**Asesor Jurídico en la Secretaría de Administración**

Licda. Mariana Barradas Bonales

**CEMIC**

Ing. José de Jesús Luna Martínez

**LICITANTE**

*Amador Preciado Llamas*  
C. Amador Preciado Llamas  
Seguridad Servicios Peña Roja, S.A. de C.V.

**ASESOR TÉCNICO**

*Sergio Barragan Manzo*  
Ing. Sergio Barragan Manzo,  
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios

*16*

*[Handwritten signature]*